EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.709

REDACCION Y ADMINISTRACION
MAYOR, NUMEROS 147 - 151
TELEFONOS, 6 Y 526

PAGO ANTICIPADO
APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES

DOMINGO 11 AGOSTO 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS EN SAN SEBASTIAN

En el menor plazo posible se llegará a la normalidad de precios que existía antes de 1936

Aprobación de órdenes y disposiciones para lograr una reducción de los precios de los artículos de primera necesidad

A partir de primero de Septiembre se suspende el régimen establecido de cupones-prima, sustituyéndolo por un incremento en el racionamiento de pan a los beneficiarios

Por la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, en el Palacio de Ayete, de San Sebastián:

El Gobierno ha continuado el examen de las medidas conducentes para lograr una reducción de los precios de los artículos de primera necesidad. Los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura, informaron ampliamente al Consejo, sobre las órdenes y disposiciones en estudio que, sucesivamente, han de ir poniéndose en vigor, lo que permitirá llegar en el menor plazo, a la normalización que existía en los tiempos de normalidad anteriores a 1936. El aumento de poder adquisitivo, que con estas disposiciones se logre, será en beneficio general de todos los españoles, compensando con creces a los sacrificios que en este sentido se hagan. En todo caso, han de ser tenidas en cuenta las causas legítimas de elevación por encarecimiento de coste y naturales beneficios de los sectores afectados.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Orden por la que se reducen los gravámenes establecidos en el Decreto de 15 de abril de 1946 al suspenderse el régimen de cupones prima y hasta tanto queden saldados los fondos adelantados durante la vigencia del sistema.

—Orden constituyendo a propuesta de los Ministros de Industria y Comercio y Obras Públicas una Comisión mixta para estudiar y resolver los problemas de clasificación, mezcla y transporte de combustibles en relación con el abastecimiento a los ferrocarriles.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto sobre la incautación sin indemnización en favor de los Centros e Instituciones de Beneficencia de determinados artículos descargados en puertos españoles sin el necesario permiso de importación. **«Orden suspendiendo a partir de primero de septiembre el régimen establecido de cupones prima y sustituyéndolo por un incremento en el racionamiento de pan a los beneficiarios».**

—Aprobando normas sobre aplicación de un cambio especial a las divisas procedentes del turismo y de auxilios familiares de los españoles residentes en el extranjero.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo sobre repatriación de súbditos alemanes.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reconocimiento de dominio a favor de la Obra Pía de los santos lugares de Jerusalén, de los solares y edificios en que estuvieron emplazados los cuarteles de San Francisco y el Rosario, de Madrid, antiguos conventos de estos nombres.

GOBERNACION. — El Gobierno en atención a las especiales circunstancias que concurren en la construcción del Hospital Provincial de San Sebastián, ha acordado contribuir con el cincuenta por ciento de su costo con dotaciones que serán incluidas en los presupuestos generales del Estado.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de bases para la ordenación urbana de Valencia.

—Declaración de urgencia para hacer efectivas las alineaciones de la prolongación del paseo de La Castellana.

EJERCITO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que las pensiones asignadas a las distintas categorías de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo tendrán la consideración de sueldos.

—Decreto sobre inclusión entre los Centros cuyos alumnos puedan recibir la instrucción premilitar superior de las Escuelas Sociales del Ministerio de Trabajo.

—Decreto sobre transmisión a don Diego Grajera Grajero y doña Ana Alcaide Hernández, padres del soldado don Manuel Grajera Alcaide de la pensión anual de 795.50 pesetas, concedidas a la viuda del mismo, doña María Villa Escudero.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se concede jurisdicción a las Comandancias Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias.

—Decreto por el que se determina y fija la aportación económica de la Marina de Guerra a la construcción de dos trasatlánticos para las líneas de la América del Sur.

—Decreto por el que se autoriza la elevación en un veinticinco por ciento de los proyectos de construc-

(Continúa en cuarta plana)

LA CUESTION DE PALESTINA

POR AHORA TRUMAN NO QUIERE ACTUAR

TRUMAN

Wáshington, 10. -- El Presidente Truman, ha manifestado en una entrevista concedida a la Prensa, que no tiene el propósito de actuar de momento en la cuestión de Palestina. Interrogado sobre si era cierto que había estado en comunicación con el primer ministro británico, Attlee, respondió que no.

Un corresponsal británico, preguntó si él podría, dentro de derechos constitucionales, actuar en nombre de los Estados Unidos, a lo que el Presidente contestó que la cuestión no tenía nada que ver con los tratados, o con las cuestiones constitucionales.

Se le preguntó sobre los planes británicos para impedir la entrada en Palestina de inmigrantes ilegales y el presidente norteamericano contestó que «no tenía comentarios que hacer en este sentido».--Eef.

El problema de los refugiados

Un grupo de prisioneros judíos expresan su alegría al ser liberados de un campo de concentración nazi

Ginebra, 10.—Fiorello La Guardia, presidente de la UNRRA en unas declaraciones hechas a la Prensa acerca del problema de los refugiados, ha manifestado que el organismo que preside debiera continuar su labor respecto a los refugiados hasta que la Organización Internacional especial pueda hacerse cargo del problema.

Para resolver este problema existen dos tendencias, una propugna que el asunto sea sometido a un control militar y la otra es partidaria de la creación de un organismo internacional que se ocupe de solucionar este asunto, uno de los más difíciles.

El director general de la UNRRA se mostró partidario de la segunda solución.—Efe.

Se suspende el crédito norteamericano a Polonia

El Gobierno de Varsovia -dicen en Wáshington- ha incumplido sus obligaciones

Wáshington, 10.—El Departamento de Estado ha anunciado que se habían puesto a disposición de Polonia cuarenta millones de dólares del préstamo de noventa, concedido el 24 de abril último, pero que no había sido ordenada su entrega hasta ahora, por haber incumplido Polonia sus obligaciones.

En la citada fecha, se anunció que Polonia recibiría un crédito de cuarenta millones del Banco de Exportación e Importación para la compra en Estados Unidos de locomotoras y vagonetas para el arrastre de carbón y otros cincuenta millones para la adquisición de equipos y materiales norteamericanos sobrantes en el extranjero.

Semanas después se anunció que habían sido suspendidos estos créditos porque Polonia no había suministrado informes sobre sus relaciones económicas, de acuerdo con los compromisos adquiridos en el momento de anunciarse la concesión de los mismos. El 25 de junio, el Departamento de Estado manifestó que aunque se había seguido entregando a Polonia los materiales excedentes, el crédito de cuarenta millones quedaba suspendido.—Efe.

CABALLOS SEMENTALES ARABES PARA EL EJERCITO NORTEAMERICANO

Wáshington, 10.—La Jefatura Superior de Intendencia del Ejército ha anunciado que se espera para hoy la llegada al puerto de Newport de un centenar de caballos sementales árabes y yeguas con destino a la remonta del Ejército norteamericano. Los ejemplares de pura sangre fueron incautados a los alemanes y constituyen la segunda remesa de este tipo. La primera se compuso de un lote de 152 caballos que llegaron a los Estados Unidos en el último otoño.—Efe.

LA CRISIS DE SUBSISTENCIAS, PRINCIPAL PROBLEMA DEL JAPON

Wáshington, 10.—El jefe supremo aliado, general Mac Arthur ha declarado que la crisis de subsistencias y la desorganización económica sigue siendo uno de los principales problemas en el Japón. Añadió que la débil coalición del Gabinete Yoshida, no puede adoptar un programa vigoroso contra los males económicos debido a los antagónicos puntos de vista que sostienen sus miembros.

Agregó, sin embargo, que el Gabinete goza de plena confianza y que está dándosele la oportunidad en estos momentos para que trate de resolver sus propios problemas.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

La estancia del Caudillo en San Sebastián

El Ministro de Obras Públicas sale para Oviedo

San Sebastián, 10.—S. E. el Jefe del Estado ha permanecido durante toda la mañana trabajando en su despacho del Palacio de Ayete.

El Ministro de Obras Públicas, acompañado del subsecretario de su Departamento, alcalde, ingeniero de Puertos de Guipúzcoa e ingeniero de Obras Municipales de este Ayuntamiento, ha visitado por la mañana las obras que se realizan en el muelle, así como las que se llevan a efecto en el Espigón del Cursal.

El Sr. Fernández Ladreda, después de realizar estas visitas, ha salido con dirección a Oviedo. — Cifra.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, VISITA BILBAO

Bilbao, 9.—Esta tarde estuvo en esta capital la esposa del Jefe del Estado acompañada de la duquesa de Medinaceli. Efectuó algunas compras, regresando por la noche a San Sebastián.—Cifra.

PARA LOS OFICIALES DE COMPLEMENTO Y MILICIAS DE LOS CURSOS DE CAPACITACION

Habiendo dispuesto el Excmo. señor ministro del Ejército la incorporación a la Academia Especial de Transformación de Oficiales, a las nueve horas del 16 del corriente mes, del noveno llamamiento de oficiales provisionales, de complemento y de milicias admitidos a los cursos de capacitación para su transformación, se hace saber que los mismos deberán concentrarse el citado día a la hora indicada en la calle de Drumán (Plaza de Atocha), desde donde serán trasladados a la Academia.

Togliatti en busca de Thorez

VA A PARIS A CONFERENCIAR CON LOS COMUNISTAS

Milán, 10.--El jefe comunista italiano, Togliatti, ha salido para París, con el fin de mantener conversaciones con Thorez y otros comunistas franceses. Ha manifestado que no lleva misión oficial alguna,

TOGLIATTI

sino que acude a París con el único propósito de ponerse en contacto con los dirigentes del partido francés, a quienes no ha visitado desde hace mucho tiempo.--Efe.

EL CAUDILLO ASISTE AL CONCURSO HIPICO NACIONAL

La concurrencia le hizo objeto de un entusiasta homenaje de adhesión

San Sebastián, 10.—S. E. el Jefe del Estado ha asistido esta tarde a las pruebas del concurso hípico nacional celebrado en la pista de la Sociedad Hípica de San Sebastián, del barrio de Loyola. El Caudillo llegó acompañado de su esposa y de su hija, así como del jefe de su Casa Militar, el jefe accidental de su Casa Civil y restantes personalidades de su séquito.

En la Sociedad Hípica se encontraban los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Gobernación, Marina, Industria y Comercio, Agricultura; embajadores de Inglaterra, de Portugal, agregados militares de Gran Bretaña y de Estados Unidos, así como el gobernador civil, gobernador militar, alcalde y demás autoridades provinciales y locales. La numerosa y distinguida concurrencia tributó al Caudillo un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Las pruebas del concurso hípico nacional resultaron muy interesantes y en ellas se adjudicó la copa de S. E. el Generalísimo el teniente coronel Navarro y el premio de Amazonas a la señorita Alburquerque.

Terminadas las pruebas S. E. hizo entrega de los premios a los vencedores.

El Caudillo fué despedido por la numerosa concurrencia con grandes aplausos y vítores. En el trayecto, desde la Hípica hasta el Palacio de Ayete, S. E. recibió igualmente incesantes pruebas de adhesión y cariño.—Cifra.

DOS NOTICIAS

1

1.500 puntos inmovilizados en un Casino flotante

Long Beach (California), 10.--Mil quinientos clientes del lujoso Casino flotante instalado por Tony Cornero Stralla, a ocho kilómetros de la costa californiana, se encuentran inmovilizados en él desde el jueves, al interrumpir la Policía el servicio de "taxis" acuáticos con el mismo, como consecuencia de una disputa de Tony con las autoridades de California, que lo acusan de vulnerar las disposiciones relativas al juego.--Efe.

2

Atacada y muerta por un gallo

Sneedule (Tennessee, Estados Unidos) 10. -- Una niña de dos años ha sido muerta por un gallo, que la atacó enfurecido al introducirse la pequeña en el gallinero de una granja. La abuela de la criatura, acudió inmediatamente al oír los gritos que daba la niña, pero llegó demasiado tarde. El médico de la localidad declaró que la muerte fué producida por una hemorragia interna, a causa de una herida de más de dos centímetros de longitud, inferida por un terrible picotazo en la cabeza.--Efe.

El ingreso de Portugal en la "ONU"

"Todos los países neutrales --dice Lao Velhoso-- deben ser admitidos"

VELHOSO

Lisboa, 10.-Noticias procedentes de Nueva York, afirman que el delegado brasileño en la ONU, Leao Velhoso, dijo al enterarse de la petición de Portugal para ingresar en el organismo internacional: «Ningún país recibió esta noticia con mayor satisfacción que el Brasil». Leao Velhoso, agregó que el Brasil es partidario de la admisión en la ONU, de todos los países neutrales y de las naciones antes enemigas. «No vemos «a priori» inconveniente alguno-dijo-en aceptar como miembros de la comunidad, a todas aquellas naciones que pidieron firmar la carta y prometieron que respetarían su cumplimiento».

Velhoso tuvo palabras de elogio para la actitud observada por Portugal durante la última guerra, como país neutral, y como aliada de la Gran Bretaña, al mismo tiempo». Creo que no puede haber, por lo tanto, objeción alguna--añadió--al ingreso de esta nación ibérica».-Efe.

LA CUESTION DE PALESTINA, POR AHORA NO IRA A LA ONU

Londres, 10.-El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, ha dicho que no había recibido ninguna indicación para que la cuestión de Palestina fuera incluida en el orden del día de la Asamblea general, que habrá de reunirse en el próximo mes de septiembre, en Nueva York.-Efe.

LA NUEVA DEMOCRACIA ITALIANA, NO PUEDE ACEPTAR EL ACTUAL PROYECTO DE TRATADO DE PAZ

París, 10.-Giuseppe Saragat, presidente de la Asamblea Popular italiana, ha manifestado que «la nueva democracia italiana, no puede aceptar la responsabilidad del actual proyecto de tratado de paz con Italia». Agregó que esto no quiere decir que la Asamblea se negara a ratificar el tratado, pero que resultaba verdaderamente difícil aceptar la responsabilidad de dicho tratado y las consecuencias que de él se derivan para Italia.

Al aludir a las cláusulas económicas, Saragat, opinó que éstas significan la destrucción total de la hacienda y moneda italianas, con todas las consecuencias que supone una inflación sin límites.-Efe.

LA ADMINISTRACION de El Diario Palentino-El Día de Palencia

ha quedado instalada a partir de ayer en la

Casa núm. 147-151 de la calle Mayor Principal

En la era de las restricciones

Wáshington.—En Norteamérica, con las restricciones por las circunstancias, se elevó considerablemente el nivel de vida. El Presidente Truman ha decidido nombrar un Consejo de Control de Precios, del que forman parte George H. Mead, Roy L. Thompson, Presidente, y Daniel W. Bell

M.C.D.2022

Dietario

Lance de los rapaces y el manguero

Todavía no ha desaparecido en el consuetudinarismo infantil, aquella pueril escena digna de haber sido recogida en un lienzo de Goya y que podía haberse titulado: «Lance de los rapaces y el manguero»...

Son las tres de la tarde y el sol cae sobre la ciudad amodorrada en la siesta, como una lluvia de plomo derretido. Entonces los mangueros, con sus gigantescos pulverizadores, salen a regar las calles. Tan pronto se abre el gran abanico del agua expelido a distancia por la manga, que finge un efímero arco iris, surge, de no se sabe dónde, el grupo de chiquillos retozones dispuestos a dar el quiebro, con una gracia torera, a cuerpo limpio, al chorro de agua que lanza el manguero...

Los chiquillos parecen sentir — un poco taurinamente — la tentación de lidiar aquél toro de cristal impulsivo, acometedor, que se deslíe en flecos de diamantes sobre el pavimento requemado...

Y ellos, castizamente, como el torerillo que desafía al toro en el cercado, le cita y le excitan en un ingenuo juego de atávica solera hispánica:

«La manga riega
que aquí no llega,
sí llegaría,
me mojaría»...

Así cantan los chiquillos de Castilla--al menos, los de Palencia--con un sonsonete monocorde, que quiere ser inocente burla. Es como si los chavales desplegasen su capotillo ante los cuernos de cristal del toro del agua que resopla enfurecido y quiere acometerles sin lograr cogerles nunca. Porque los chiquillos bailotean alegremente, entre risas y quiebros, pasan y repasan, brincan y rebrincan, con infantil algarabía, en la punta misma de la húmeda espada del agua que, agotada en el esfuerzo, se deshace impotente en mil perlas irisadas. El manguero, secretamente regocijado, es el que con la batuta de la manga en la mano dirige el coro infantil y preside esta danza un poco taurina y ancestral...

Es ingenua la escena. Ungida de prístina fragancia racial En Castilla, los chiquillos participan en el lance del manguero, con ingenuidad y blandura retozona. No así en otras regiones. Nos lo hacía notar, desde la terraza del café, un amigo asturiano que presenciaba esta misma escena.

—Allá en Oviedo—nos decía—este rito infantil tiene otro ritmo y hasta una fisonomía distinta. Allá, los chiquillos parecen extralimitar su mofa con un estribillo más, desafiante y acidulado, que el de aquí... Los rapaces bailan de espaldas al chorro, sin mirar al manguero, en la raya misma del abanico de agua y cantan mordaces y bravucones, una salmodia que parece tener ritmo de copla bélica:

«¡Pún... pún...
Que se comunica...
¡Pún... pún...
Y a mí no me mojas tú!

Véase en este pueril rito de los chicos y el manguero, cómo se revela una distinta psicología: ironía lógica burlesca, suave mordacidad en el estribillo castellano. Subconsciente belicismo, ancestral bravuconería, mofa desafiante en la coplilla asturiana.

Lo anodino ofrece un caudal de sugerencias, casi trascendentales, para el atento observador...

LA PERMANENTE CELEBRA SESION

Se autoriza a la Alcaldía para arrendar la Plaza de Toros y subvencionar a la empresa organizadora de las corridas de Feria

Una lápida en honor del maestro Guzmán Ricis

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los demás señores capitulares, asesorados por el Secretario interino de la Corporación señor Pérez Ceinos y el Interventor en funciones señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales.

—Pagar a don Honorato Rico, por uniforme del Inspector de la Guardia Municipal, 619'75 pesetas.

—Permitir a don Ignacio Millán Alonso la elevación de una planta en su casa número 22 del camino del Otero.

—Aprobar el acta de alineación de la esquina de la «Bajada de Puentecillas», terreno adquirido por las Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados—el Noviciado— cuyo terreno que se deja en favor de la vía pública asciende a la cantidad de 363'60 pesetas, que ha de abonárselas.

—Autorizar a don Fernando Pérez Rodríguez, Corredor de Comercio, la colocación de una lápida anunciadora de su profesión en la fachada número 8 de la calle de Barrio y Mier.

—Igualmente a doña Angela Palacín Castrillejo licencia para el reparto de leche después de las once de la mañana.

—Reclamar al Ayuntamiento de Aguilar de Campóo, la cantidad de 87 pesetas por las banderas inutilizadas en las fiestas de la villa, que le prestó esta Corporación Municipal.

—Permitir la apertura de su establecimiento de pescadería a don Lorenzo Hernández Melero, en la casa número 18 de la calle de Colón.

—Aprobar el padrón de exacciones sobre carros correspondiente al presente año, que contiene 290 contribuyentes y asciende a 10.590 pesetas.

—Autorizar al Alcalde para que resuelva lo que estime convenfente acerca de una obra escrita por un ilustre General del Ejército Español sobre la vida y labor literaria de otro del pasado siglo.

—Pasar a la Comisión de Hacienda, previos los informes consiguientes, la carta del Banco de Crédito Local de España sobre aumento del 25 por ciento en las construcciones de obras municipales, que alguno de los contratistas reclama, para cubrir todos los incrementos que proceda, y caso contrario para habilitar los créditos y pagar al final de los trabajos las cantidades que resten, utilizando el presupuesto ordinario o el producto de otra operación de crédito.

—Agradecer a la Cofradía Sacramental de Santa Marina su invitación a la función de Octava Mayor que celebrará el próximo domingo y ordenar el riego de las calles por donde pase la procesión.

LA SUCURSAL TELEGRAFICA DE LA EXPOSICION DE AMBAS CASTILLAS.—El Delegado Jefe del Centro Telegráfico de esta capital don Adolfo Molina Marzo, solicita se den cuantas facilidades sean necesarias para el montaje de la línea que ha de servir a la Sucursal del Servicio de Telégrafos, que ha de establecerse con motivo de la Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas, acordándose de conformidad con lo solicitado.

UNA LAPIDA EN HONOR DEL MAESTRO GUZMAN RICIS.—El Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, manifiesta que se había enterado por carta particular, que el Ayuntamiento de Barcarrota, se propone dedicar una lápida laudatoria en la casa donde nació el ilustre Director que fué de la Banda Municipal de Música de Palencia don Antonio Guzmán Ricis, para perpetuar su memoria, y la Permanente acuerda agradecer a dicha Corporación este rasgo, adhiriéndose a los actos, y comunicándole a la vez que también Palencia, y en su nombre el Concejo, ha de ofrecerle otra lápida en el edificio en que, definitivamente haya de establecerse la Academia Municipal de Música.

LOS FESTEJOS DEL CLUB DEPORTIVO F. N. PALENCIA.—El Club Deportivo F. N. Palencia da cuenta a la Permanente de los festejos que proyecta con motivo de las próximas Ferias y Fiestas de San Antolín, entre los que figura un gran partido de fútbol que, por haberse de verificar en día laborable, y ser de mucho costo, ha de proporcionar pérdidas considerables, por lo que solicita se le conceda una subvención. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

LA PINTURA DE LOS BANCOS DE LOS JARDINES.—Queda aceptado el presupuesto de don Emilio M. Medal, para la pintura de los bancos de los jardines públicos del Paseo del Salón, Plaza Mayor, Plaza de Abilio Calderón y Jardinillos de la Estación, y el que acompaña don Gregorio Buj referente a la pintura de las columnas de alumbrado público y respaldos de hierro de conformidad con lo propuesto por el señor Arquitecto Municipal.

LAS CORRIDAS DE FERIAS.—Se da lectura de la siguiente moción:

«Los concejales que suscriben, Vocales de las Comisiones de Hacienda y Gobierno, de este excelentísimo Ayuntamiento, para lograr que en esta capital se celebren corridas de toros, durante las próximas ferias de San Antolín, por lo que dichos festivales contribuyen a la brillantez y esplendor de dichas ferias y porque ello redunda en beneficio de los intereses morales y materiales de la población, estiman procedente que ratificando acuerdos anteriores adoptados por esta Corporación, se ceda gratuitamente la Plaza de Toros a la Comisión organizadora de dichas corridas, así como, para concertar con la misma el arbitrio sobre Consumos de Lujo, y, concederla una subvención que le permita hacer frente a los cuantiosos gastos que dichos festejos ocasionan, concediéndose, para todo ello, la más amplia autorización a la Alcaldía-Presidencia que suscribirá el oportuno contrato de arriendo con los dueños de la Plaza de Toros, que traspasará a la Comisión organizadora, bajo las condiciones que estime pertinentes».

Queda aprobada por unanimidad, así como los contratos que se presentan con los señores propietarios de la Plaza de Toros y dicha Comisión Organizadora, y que pase a Intervención a sus efectos. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Sucesos locales

LOS VIDRIOS ROTOS.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó don Santiago Morrondo, dueño del establecimiento de librería situado en la calle Mayor, 166, para denunciar que unos chiquillos, cuyas filiaciones y domicilios consigna, le rompieron una de las lunas del escaparate, con el propósito de apoderarse de alguno de los objetos expuestos en el mismo.

El denunciante valora los daños causados en 125 pesetas y la denuncia ha sido cursada al juzgado correspondiente.

BICICLETA SUSTRAIDA.—Angel Ortega Alonso, de 40 años, ha denunciado, en la Comisaría de Policía, que, mientras resolvía unos asuntos en las oficinas del Ayuntamiento, dejó en el vestíbulo del edificio una bicicleta, valorada en 700 pesetas.

Terminadas las operaciones, vió que la máquina había desaparecido del lugar en que la dejara, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción, lo que ha de averiguar la Policía, en tanto que la denuncia ha pasado al Juzgado.

¡BUENA «CAZA»!—Al acudir a abrir el puesto de venta de aves y caza, que en la Plaza de Abastos tiene establecido Rodrigo Mínguez, éste notó que, fracturando una de las jaulas, le habían sustraído cuatro conejos que valora en 140 pesetas.

Del hecho ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Policía y los agentes realizan gestiones para descubrir al autor del hurto.

Colegio "La Salle"

MATRICULAS GRATUITAS. — Los aspirantes a matrícula gratuita, que piensan cursar los estudios de Bachillerato en este Centro, presentarán en el plazo improrrogable de un mes, a contar de esta fecha, la documentación requerida.

Las pruebas de concesión se verificarán el 17 del próximo septiembre.

Palencia, 6 de agosto de 1946.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ABASTECIMIENTOS

PRECIOS DE LAS UVAS, MELONES Y MELOCOTONES.—A partir de esta fecha y en atención a que la producción local de estos artículos es nula, surtiéndose el mercado con las partidas que se importan de otras provincias productoras, se autorizan con carácter provisional, los siguientes precios máximos de venta al público:

Melocotones, 5 pesetas kilo; uvas, 5 pesetas kilo y melones, 3'25 pesetas kilo.

Los almacenistas deberán bonificar al detallista el beneficio comercial correspondiente, a fin de que bajo ningún pretexto sean rebasados los precios de venta al público, señalados anteriormente.

Palencia, 10 de agosto de 1946.—El Gobernador civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
MAYOR PRINCIPAL, 53
despacho en el acto de recetas

Primer aniversario de la señora
Doña Consuelo Almazán San Miguel
que falleció en Palencia
el día 13 de Agosto de 1945
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su director espiritual don Manuel Marcos (párroco de Santa Marina); sus señores de compañía don Fermín Miguel y doña Jacinta del Valle.
Al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada.
La misa de funeral el día 13, a las nueve de la mañana, en Santa Marina.

SAL
DE TODAS CLASES Y A PRECIOS MUY CONVENIENTES
HIJOS de ALEJANDRO ORTEGA

LA SEÑORA
Doña Ceferina Cortés Ortega
VIUDA DE G. CASTELLANOS
Falleció en Grijota el día 10 de Agosto de 1946
A LOS 83 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán muy agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, a las ocho de la tarde. Funeral y misa de familia, el lunes, a las diez de la mañana en Grijota.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las ocho de la tarde y once de la noche: «Aventuras de Maxwell».

PROYECCIONES. — Función a las ocho: «Fin de curso».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las ocho, «Nuevo amor de Andrés Harvey». A las once, «Fin de curso».

CINE CAPITOL. — Función desde las cinco: «Tarzán y su hijo», «Baile con el Emperador y «¡Qué verde era mi valle!».

SALA RITMO. —Hoy, a las 3,15 y 11,30, actuación de Tita Melilla, gran bailarina del género ruso y americano y concurso de baile. Domingo: A las 12,30, aperitivo-baile; a las 3,15, actuación de Tita Melilla; a las 7,30 y 11,30, grandes bailes, con intervención de Tita Melilla y exhibición de los concursantes. Lunes: Debut de la vocalista Carmencita López y despedida de Tita Melilla.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 697,9. A las 8 de hoy, 697,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 30,4. Mínima de hoy, 17,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las dieciocho de ayer, O. S. O. A las ocho de hoy, S.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Grijota, doña Ceferina Cortés Ortega, viuda de G. Castellanos. Durante su dilatada vida, fué la finada un modelo de mujeres cristianas y hacendosas, que se consagró a honrar a Dios con sus actos y oraciones y al cuidado de su hogar. Poseía además otras relevantes virtudes que la hicieron acreedora a los afectos y respetos que por todos se la dispensaban, habiendo causado su muerte gran sentimiento no sólo en la villa a la que tanto quería, sino en los demás pueblos del contorno, donde era igualmente muy estimada.

Descanse en paz la anciana venerable y reciban sus apenados sobrinos, sobrinos políticos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario del óbito de don Agustín González Gallegos, guarda-maquinista que fué de los depósitos de agua del Excelentísimo Ayuntamiento, que entregó su vida víctima de un desgraciado accidente de trabajo, en el cumplimiento de su deber. Activo y laborioso, de reconocida probidad y competencia, su recuerdo perdura en la memoria de cuantos se honraron con su trato y amistad.

En la triste fecha, reiteramos a su viuda doña Antonia Mozo Lucas; hijos Agustín y Daniela y apreciable familia, nuestro sentido pésame.

—También se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Consuelo Almazán San Miguel, virtuosa señora que consagró su existencia a la práctica del bien y de la caridad y a la actuación asidua y devota en múltiples asociaciones de carácter religioso y social. Al rogar a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, renovamos nuestro pésame sincero a sus familiares y a los que fueron sus señores de compañía, don Fermín Miguel y doña Jacinta del Valle.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

Una Comisión de Avila visita los 'stands' que ocupará dicha provincia

LA APORTACION DE LA PROVINCIA DE AVILA. — En el día de hoy han visitado el recinto de la Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas don Ricardo Antonio Salas, Arquitecto de la Obra del Hogar Nacional-Sindicalista de Avila y don Esteban Rodríguez Martín, Aparejador de la misma institución.

Les acompañó en su visita el Director del Certamen don Ramiro Alvarez y procedieron a la elección de varios «stands» donde instalarán los trabajos de la aportación abulense y sus productos de tejidos, cueros, hierros artísticos, vinos, derivados de los pinares, colofonias y resinas y las famosas «Yemas de Santa Teresa».

En la semana próxima comenzarán las obras de sus respectivos departamentos.

EL TIEMPO APREMIA. — La Dirección de la Exposición ruega nuevamente por nuestro conducto a los señores expositores que no demoren ni un día más el comienzo de sus instalaciones, pues dada la fecha en que nos hallamos ya algo avanzada, es imprescindible dar principio a la construcción de sus «stands».

Al mismo tiempo se recuerda a todos, que la inauguración oficial solemne del magno Certamen, se verificará el día 31 del actual.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Inspección Provincial - Palencia

Necesitando esta Inspección Provincial, sita en San Juan de Dios, número 1, segundo, personal de ambos sexos para servicios de dependiente en puestos de frutas, hortalizas y pescados, a todo el que interese se personará en estas Oficinas, antes del día 12 del actual, debiendo justificar capacidad para el cometido mediante certificados.

Inútil presentarse sin los mismos y referencias.

Palencia, 10 de agosto de 1946. — El Inspector Provincial, Manuel CIMA.

DIPUTACION

DE OPOSICIONES. — Convocadas oposiciones para proveer en propiedad una plaza de practicante del Hospital Provincial, en el «B. O. de la Provincia» se insertan todos los datos de interés para los aspirantes, entre ellos los relativos a los temas de los dos ejercicios, uno teórico y otro práctico.

El opositor que resulte nombrado habrá de acreditar, antes de la toma de posesión, figurar inscrito en el Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios de esta provincia.

Gremio Provincial de Peluqueros y Barberos

CUPO DE JABON. — Se pone en conocimiento de todos los peluqueros y barberos de esta capital que a partir del día 5 del presente mes pueden pasarse por las Oficinas de este Gremio, Menéndez Pelayo, número 25, segundo, con el fin de retirar un vale de jabón a razón de 0'250 kilogramos por cada sillón existentes en cada una de las peluquerías.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 10 de agosto de 1946. — El Jefe Provincial del Gremio.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fines de Agosto

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
Suspende su consulta hasta finales de agosto

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

S. PAJARES GARCIA
Médico Puericultor
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura
Consulta: De 12 a 2
Plaza de León, 2 primero, izquierda
(Frente a Correos)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ESCAPA LEAL
Suspende su consulta hasta el 30 de Agosto

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre
Teléfono 18 de Ledesma. - Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO
(C. S. 15)

M.C.D.2022

Otra versión: La III División la jugarán 120 Clubs, en 10 grupos, clasificándose dos por cada uno

Los veinte clasificados jugarán, a su vez, un torneo en otros dos.-Los siete primeros clasificados ascenderán automáticamente a Segunda División

Nuestra información de ayer causó impresiones variadísimas. Desde aquellos que se mostraron disgustados porque nos separaban de «nuestros eternos rivales», hasta aquellos que pensaban que en el cambio saldríamos ganando, deportivamente hablando, pasando por los indiferentes que aducían que lo esencial era jugar la Liga en categoría nacional y eso no se nos privaba por ahora.

Lo cierto es que nuestras líneas, dándose cuenta de que los grupos de la Tercera División estaban ultimados y adelantando uno, que pudiera o no pudiera ser, ha producido muchísimos comentarios, lo cual indica que el tema es interesante.

Que los grupos están ya ultimados, es cosa indudable. Para confirmarlo, copiamos una noticia de la Agencia Logos mandada desde Madrid y que dice así:

«Madrid.—La Federación Española de Fútbol ha nombrado presidente del Colegio Central de Arbitros al colegiado madrileño Alvarez Corriols.

El Comité ha estudiado lo referente a la III División de la Liga, habiendo quedado formados los grupos y el calendario, que se darán a conocer en breve».

Como se ve estábamos en lo cierto. Ahora, a esperar unos días, acaso unas horas, para que se nos den oficialmente los Grupos y las normas.

Casi nos interesan más las normas. Porque es indudable que la transformación que sufrirá la Liga en la temporada que siga a la que va a comenzar será trascendental. De ahí la gran importancia de la que va a iniciarse.

Y ¿cómo se va a realizar esa transformación? Ahora todo son cábalas y suposiciones. Quizá fuera lo mejor esperar a que la Nacional nos lo comunique. Pero el lector exige cada día una emoción, cada día una noticia importante, y hay que buscársela. Por eso, hojeando en la prensa nacional buscamos y rebuscamos alguna orientación de algún compañero que, por circunstancias especialísimas pudiera estar más enterado que los demás...

Así hemos «topado» con «El Norte de Castilla» que, después de reproducir el suelto que nosotros tomábamo de «Sevilla», titulado «Clubs de Tercera División, ¡alerta!», añade por su cuenta a guisa de comentario las siguientes líneas:

«Ahora bien, nuestras noticias, esas noticias que suelen llegar a los críticos deportivos sin que podamos muchas veces precisar quién nos las facilitó, son de que, en efecto, al próximo año la Segunda División se aumentará, pero no en dos, sino en un grupo de catorce, es decir, que la constituirán dos grupos de catorce clubs cada uno. Para cubrir esos catorce huecos, se cuenta con otros tantos de Tercera, resultantes de los veinte clasificados para la fase final, que jugarán en dos grupos de diez y que a su vez procederán de los dos primeros de cada uno de los diez grupos de doce clubs, que jugarán una fase intermedia o final. Es decir, que la Liga la jugarán ciento veinte clubs en diez grupos; cada grupo dará dos clasificados, y éstos veinte, en dos divisiones, jugarán un torneo en forma de Liga, de la que los siete primeros de cada grupo pasarán automáticamente a Segunda División.

Estas son las noticias que nos trasmite un buen amigo, aficionado, deportista y tal, pero sin que de su autenticidad (autenticidad de dichas noticias) podamos responder con exactitud

Porque nosotros nos debemos a nuestro deber informativo y... «Como me lo contaron lo cuento».

Después de copiar lo anterior nosotros, por esta vez, nos abstenemos de opinar dejando al lector para que lo haga por su cuenta. Porque no cabe duda que lo que el estimado colega dice tiene su interés.

Y grande.

Perico D. PORTES

Como se esperaba LEZAMA Y GAINZA firmaron ya

Bilbao.—Las buenas impresiones que recogimos después de la entrevista celebrada en la Federación de Fútbol entre el portero Lezama y la representación del Atlético, se han confirmado.

Ayer tarde continuó la negociación, se llegó a un acuerdo completo y Lezama renovó su licencia por el Club bilbaíno.

LEZAMA

También ha firmado Blas por el Arenas y asimismo Sabino Jáuregui a su regreso del viaje de novios.

En la Federación estuvieron ayer tarde Celaya y Gainza I.

Si no acudieron a la anterior convocatoria fué porque las cartas en que se les citaba no llegaron a su destino.

En la entrevista celebrada ayer llegó Gainza a un acuerdo con la representación del Atlético y hoy firmará la licencia.

Con Celaya se acercaron mucho al arreglo. Buena voluntad por ambas partes y no sorprendería que muy pronto hubiese la correspondiente firma.

Se ha confirmado que Juan José Mieza, según dijimos días pasados, ha firmado por el Murcia.

—El Valencia está en tratos con el Alcoyano para el traspaso del centro medio Bolinches.

—Basilio renovó su licencia por el Castellón.

—Ha firmado por la Real Sociedad el jugador Bardají, de Oria, a quien trataban de llevárselo algunos Clubs de fuera.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

CUARTO CENTENARIO DEL B. PEDRO FABRO

Dos veces estuvo en España y, en nuestra patria emprendió el último viaje, mártir de la obediencia

Cuatrocientos años hace que cambió la vida mortal por la eterna el saboyano B. Pedro Fabro.

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, S. S. el Papa Pío XII, ha concedido que en las iglesias de la Compañía pueda este 11 de agosto, decirse la Misa del Bienaventurado, a pesar de caer en domingo, y que todos sus hermanos en Religión puedan rezar de él el Oficio Divino.

La dulce memoria del Padre Fabro, al que sus escritos llamaron Beato, San Francisco de Sales, San Francisco de Borja y San Francisco Javier, título que la Iglesia le dió por el Papa Pío IX, al beatificarle en 1872, está muy unida a la historia de España, no sólo por haber pertenecido a la españolísima Compañía de Jesús, sino también por sus apostólicos trabajos entre nosotros.

Como en todas partes, y más que en ninguna otra, cosechó abundantes frutos para Dios, al acompañar al doctor Ortiz hasta Madrid en 1541. Tuvo una gratísima entrevista con el cuarto Duque de Gandía, San Francisco de Borja, cuya voluntad ganó de tal modo para la recién fundada Compañía, que primero fué su gran bienhechor, y después su hijo insigne y su tercer Propósito General.

De la buena impresión que le produjo España en este su primer viaje, escribió a San Ignacio el 17 de noviembre de 1541: "Estoy espantado, en buen sentido, de la gran disposición que hay en España para el modo de proceder en las cosas espirituales, conforme a nuestra manera de enseñar a pequeños, medianos y grandes...

Volvió a España en 1544. Trabajó ante todo en las Cortes de Juan III y del Príncipe don Felipe II, dejando en ellas gran fama de santidad. Su buen ejemplo perfumó especialmente las Casas de la Compañía, fundadas en la Península y las que se fundaron durante su permanencia en ella.

El 17 de febrero de 1546, el año mismo de su muerte, le llama el Papa, Paulo III, para que colaborase en el Concilio de Trento con los españoles Laínez y Salmerón. Obediente, emprendió el viaje, sin tener en cuenta lo precario de su salud. Por tres semanas hubo de guardar cama en Barcelona. Le apremiaban a que permaneciese allí. A todos la misma respuesta: "la orden del Papa, tiene que cumplirse". Los calores caniculares de aquel verano de Roma le fueron fatales, gastado como le cogieron del viaje. Murió Mártir de la obediencia al Papa, en agosto de aquel mismo año.

Elevemos una oración al cielo, unidos todos en esta conmemoración centenaria ,por la pronta canonización del B. Fabro.

CULTOS DEL CENTENARIO DEL BEATO PEDRO FABRO EN SAN FRANCISCO

11 de agosto: a las nueve, habrá misa de Comunión, para las Congregaciones establecidas en San Francisco.

Por la tarde, a las ocho, después del Santo Rosario, preces del Beato, panegírico por el P. Cándido García, S. J. y adoración de la reliquia del Beato.

Religiosas

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.—El domingo 11, celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Santísima Trinidad.

La Misa de Comunión será a las ocho, aplicada por el alma de la asociada fallecida doña Vicenta Nieto (q. e. p. d.).

Por la tarde, ejercicio a las ocho.

ADORACION NOCTURNA

MINERVA DE SANTA MARINA.—Celebrándose mañana, domingo Dios mediante, la Minerva Sacramental de la Parroquia de Santa Marina, debemos acudir todos los Adoradores, tanto activos como honorarios, acompañando la bandera de nuestra Sección, rindiendo culto público a Jesús Sacramentado, acompañándole procesionalmente por las calles de la mencionada parroquia.

Cada adorador, acudirá con distintivo, a las siete de la tarde, a la parroquia de Santa Marina.

SANTA MARINA.—Como se anunció ayer, esta Parroquia celebra mañana la Octava Mayor, celebrando la Misa de Comunión a las ocho y media; para todos los Sacramentales y cuantas personas lo deseen.

Los demás cultos, como ya se indicó en el periódico de ayer.

EN SAN FRANCISCO

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS. — Celebra su fiesta mensual de Regla con misa y Comunión general, a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, se tendrán los cultos acostumbrados y terminarán con la procesión del Cordón.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR. — El día 12, es el dedicado en honor de la Santísima Virgen del Pilar y para solemnizar este día tan español como pilarista, la Corte de Honor de Señoras, de la Santísima Virgen y los Caballeros del Pilar y Santiago, celebrarán extraordinarios cultos en la iglesia de San Francisco.

A las ocho y media de la mañana, será la Misa de Comunión general, quedando la Vela ante tan venerada imagen durante todo el día, hasta el ejercicio de la tarde, que dará comienzo a las ocho.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.-Mañana Dominica IX después de Pentecostés, habrá misas cada media hora, hasta las once y media.

Dará principio la novena en honor al Glorioso San Roque.

Se hará el Ejercicio de la Novena en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las ocho, Exposición de S. D. M., rosario, novena, solemne Reserva y cánticos al Glorioso Santo.

EN SANTA CLARA

FESTIVIDAD DE SANTA CLARA. — En el convento de MM. Clarisas de la capital, se celebrará el domingo 11, solemnemente la función en honor a la Santa Fundadora. Por la mañana habrá dos misas rezadas, a las ocho y ocho y media. A las once, Misa solemne con sermón. A continuación, se expondrá S. D. M., quedando expuesta hasta última hora de la tarde.

Mucho será de desear que las almas piadosas acompañasen al Señor, pidiendo por tantos que no le conocen.

Por la tarde habrá Corona Franciscana, visita de altares con preciosos motetes y la Reserva. A continuación, se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Se invita a los Terciarios de Nuestro Padre San Francisco, para honrar a su Santísima Hija y a Jesús Sacramentado.

Asimismo, a los Jóvenes Antonianos, cuya asistencia agradeceríamos mucho.

¿Cómo dice Vd. D. Mendo?
Pues... digo amigo don Gil
que me hincho de «vender»
huevos, porque «compro»

AVE-SANIL

Colegio RR. Filipenses

Preparación para ingreso en la Escuela del Magisterio. El día primero del actual comenzaron en este Centro las clases de preparación para las alumnas que teniendo cuatro años de Bachillerato deseen ingresar en la Escuela del Magisterio

CAMION

transportes rápidos J. y C. Rojo de Liras. Puente Mayor, 10 y Santa Ana, 4. Palencia

Colegio del Santo Angel de la Guarda

Con arreglo a lo dipuesto en el art. 19 de la Ley de Protección Escolar, del 19 de junio de 1944 este Centro anuncia un concurso para la provisión de becas de alumnas externas de enseñanza y matrícula gratuíta, pudiendo solicitar estas plazas:

Primero: Quienes tengan derecho con arreglo a la Legislación circunstancial de guerra.

Segundo: Quienes se acojan a los beneficios que en la actualidad están reconocidos a los funcionarios docentes y técnico-administrativos del Ministerio de Educación Nacional.

Tercero: Quienes acrediten escasez de recursos.

Cuarto: Quienes se hallen comprendidas en los beneficios de familia numerosa de segunda categoría.

Las instancias se dirigirán a la Dirección de este Centro, acompañando los documentos de los apartados anteriores, en el plazo de un mes a partir de esta fecha.

Palencia, 10 de agosto de 1946.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda — PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con
ARSENIATO DE PLOMO
"MEDEM"
Aplicado con sulfatadoras
"MEDEM"

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'DONNELL, 7 - TELÉF 56155

NICOPUL Y OTROS PRODUCTOS NICOTINADOS CONTRA TODA CLASE DE PULGONES, DEPOSITOS EN PALENCIA: San Juan de Dios, 5; y Lope de Vega, 22

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono 94
PALENCIA

ASERRADERO

y venta de maderas para calefacción y cocina y maderas de construcción en chopo, pino y haya. Primer Corralillo de San Miguel. Palencia. Víctores Muñoz. Se sirve a domicilio

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas conde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

PLAZAS DE AUXILIARES

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Carrión de los Condes, anuncia una plaza de auxiliar en sus oficinas, entre los hijos de sus asociados, con el haber anual que las actuales Bases de Trabajo establecen.

La admisión de instancias, se cierra a las doce horas del día 20 del actual.

Para más informes en sus oficinas.

Carrión, 10 agosto de 1946

El Secretario

Luis Barbáchano Girón

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
DESEMBOLSADO	» 40.000.000
RESERVAS	» 15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SE VENDE máquina aventadora, para motor, seminueva. Para tratar, con Teófilo González Niño. En Villaconancio (Palencia).

SE VENDE remolque bicicleta, nuevo. Casa Calzada. Taller de bicicletas.

SE VENDE carro con muelles y toldos, macho y arreos, se dará barato. Obispo Barberá, número 2.

SE NECESITAN dos chicas, buenas referencias, para fonda. Venta de Baños. Benito Arroyo.

MIL ARROBAS de paja de trigo, trillada con trillos, se venden en la era de los Hnos. Abril, en Grijota. Se darán arregladas, a condición de sacarlo prontamente.

VENDO mula, 13 años; caballo enganchado, 6 años, 4 dedos, alzada. Tratar, Saturnino Mediavilla. Boadilla del Camino.

SE VENDE una máquina de zapatero, marca «Singer». Tratar, Cándido Sardón, Baños de Cerrato.

VENDO carnero semental, superior raza, del país. Vitaliano Sánchez. Capillas.

HERRERO a horas, necesita y aprendiz, carretería viuda de Rodríguez. Palencia.

VENDESE yegua seis años, con cría y preñada; vaca tres partos, dando leche y preñada de seis meses. Carretera Autilla. Justo Vela.

PANADEROS: Traspaso panadería con su maquinaria, sitio céntrico, gran cupo de raciones y maquilas. En Torquemada. Teodoro de Val.

SE VENDE planta de puerro y cerdos al destete. Fuente de la Salud. Agustín Granja.

MAQUINA UNIVERSAL, combinada para carpinteros, entrega inmediata, nueva, se vende. Razón. Frutiz, apartado, 777. Bilbao.

EN CASA particular, se admite uno o dos amigos pensión completa. Informes en Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

VENDENSE casas libres, huerto, buena producción. Carretera Valladolid. Segundo Barrio. José Portugués.

SE VENDEN dos parcelas juntas. Barrio del Cristo. Informes, Vicente Roman. Tienda.

TRASPASO frutería, sitio céntrico, mucha clientela. Para tratar, Fonda Salmantina.

PANADERIA en Palencia, vendo, arriendo, poco dinero. Razón, Jato. Almaraz, número 11.

SE VENDE casa planta baja, llave en mano. Carretera Santander. Informes, Plaza de Abastos. Pescadería «La Julia».

VENDO toros para sementales; vacas recién paridas y para parir. Plazuela San Miguel, 7

COK METALURGICO, Duro Felguera, antracita superior, de las mejores procedencias. Almacenes Rivero. Teléfono, 445. Palencia.

SE NECESITA cocinera. Queipo de Llano, número 20. Pensión Masa.

SACOS nuevos y usados, de todas clases, les encontrarán en los Almacenes de Ildefonso López Escapa. Palencia.

SE NECESITA mujer para cuidar tres niños. No presentarse sin buenas referencias. Mayor Pral., 26.

SE VENDE tartana, caballo tres años y guarnición y carro montado en muelles. Razón. Bar España. Junto al Salón.

MOZO mayor y obreros fijos, se necesitan en Las Nevillas (Paredes de Nava). Inútil presentarse sin buenos informes.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

MOTORES eléctricos, grupos motobombas, correas transmisión, poleas, aceites y grasas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION: Panaderos, reservistas, labradores, levadura prensada y granulada, se vende en Palencia. Mayor Pral., 38. (Frutería).

DOS CABALLOS, carro y aperos, se venden. Madrigal. Dr. Cajal, B y C.

SEMBRADORAS de botas y rejas, «Labad» Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SIRVIENTA, se necesita, con buenos informes. Don Juan de Castilla, cinco, primero.

BACALAO y escabeches, precios económicos. Almacén de Vallejo. Burgos, 2. Palencia.

SE VENDE en Saldaña, casa céntrica, propia para industria. También se venden divanes y una partida de botellas vacías. Para tratar, en Saldaña, con Florentino Martín.

VENDO tejera de mano. Crescencio Ibáñez. Olmos de Ojeda (Palencia).

VENDO grupo riego, motor «Lister», de 2 H.P., con cartilla de gasolina, y furgoneta cerrada, de 14 H.P., o se cambia por coche pequeño. En Aguilar. Pedro Ruiz. Café Siglo XX.

BUEN NEGOCIO: Se traspasa la línea de correo y viajeros, de Puente Almuhey a Sahagún, con dos coches, uno de 23 plazas y otro de 14, en perfecto estado. Para tratar, en Sahagún, Garage Garrigó. No se contestan cartas.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

ARRIENDO cochera o almacén. Informes: Aparicio. Carretera La Julia.

VENDO máquina de coser, muy económica. Mayor, 130, cuarto.

SE VENDE una casa, nueva construcción, con cuatro viviendas y un almacén. Para verla y tratar, con Damián Abad. Eras de Santa Marina. Calle del Pino. Palencia

SE VENDEN seis carneros sementales. En Villamediana. Francisco Maté.

SE OFRECE conductor mecánico, con amplios conocimientos y referencias. Señor Zaldívar. Alisal, 22.

BICICLETAS, vendo, niño y niña, calzadas. Héroes del Alcázar, 15. Germán Fernández.

MAQUINA Singer, «Gran Lujo», se vende. Jorge Manrique, 4, primero.

ALQUILO habitación. Informará, Corral de Paredes, número 12. Alpargatería Mary.

POR SOBRANTE de ganado, vendo mula media edad, cinco dedos alzada. Razón. Avenida Valladolid, 13. «Carbones Bravo»

ARRIENDANSE pastos, espiga media, Dehesa Fuentes-Carcel (Villaviudas). Tratar, Jesús Tomé.

MOLINERO, necesito, bien entendido en piedras, casado, con poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Husillos. Aurelio Cabezón

SE VENDE un piano, en muy buen uso. Esteban Antolín. Paredes de Nava.

SE GARANTIZA trabajo a dos camiones, para construcción, a destajo y a jornal. Razón, Menéndez Pelayo, 23 segundo. Barrera.

EXTRAVIO de oveja blanca, marca G. R. en el lado derecho. Entréguese a Gregorio Rebollo. Palencia.

Primer aniversario del señor

Don Agustín González Gallegos

Guarda-Maquinista de los Depósitos de Agua del Excmo. Ayuntamiento, que falleció víctima de accidente de trabajo en el cumplimiento de su deber

el día 11 de Agosto de 1945

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa Antonia Mozo Lucas; hijos Agustín y Daniela González Mozo y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Funeral: El día 12, a las nueve y media en la Iglesia Parroquial de San Miguel

M.C.D.2022

Ampliación a la referencia del Consejo de Ministros

Aspira el Gobierno a que la vida económica española recobre el equilibrio debido

Se va a aumentar en 150 gramos la ración de pan a los beneficiarios de los cupones-prima

Hacia la unificación del precio de la gasolina.-La repatriación de los súbditos alemanes.-El cuarto centenario del nacimiento de Cervantes

Fervor donostiarra ante la presencia del Caudillo

San Sebastián. — El Excelentísimo Señor Ministro de Educación Nacional ha dado la siguiente ampliación al Consejo de ayer:

«S. E. el Jefe del Estado hizo presente su profundo sentimiento y el del Consejo de Ministros por el fallecimiento de don Andrés Amado, que en los momentos difíciles de la guerra y en el primer Gobierno constituído en la España Nacional, tan eficaces y eminentes servicios prestó a la Patria y al régimen.

El Gobierno, a propuesta del Ministro de A. E., se ocupó una vez más, de las insistentes reclamaciones presentadas por las Embajadas inglesa y norteamericana, para que se termine la repatriación de todos los súbditos alemanes cuya presencia en España consideran perjudicial para las buenas relaciones entre nuestro país y las Naciones Unidas. Y acordó intimar de nuevo a los alemanes que se encuentran en este caso para que se reintegren a su patria, toda vez que han recibido garantía de que no serán compelidos a habitar en zona de ocupación rusa, ni serán objeto de procedimientos de excepción.

Como ustedes habrán visto en la referencia, el Gobierno deliberó ampliamente continuando su tarea en este orden de cosas, sobre el complejo y difícil problema de los abastecimientos y de cuanto concierne al abaratamiento de la vida.

En este sentido la actitud del Gobierno es clara y rotunda y aspira a que la vida económica española recobre el equilibrio debido con el que todos los españoles mejorarán su situación personal y familiar.

Habrá, como es lógico, un profundo respeto para las actividades legítimas, pero el Gobierno será inflexible con todas aquellas actitudes que no secunden su preocupación de volver la vida económica a sus cauces normales.

Y para ello, por justicia, se dictarán las medidas que sean necesarias para evitar y castigar gravemente los afanes de especulación de gentes sin conciencia.

En esta ardua empresa gubernamental, es indispensable la colaboración de todos los españoles. El espinoso problema de los precios y el de evitar abuso de las gentes sin escrúpulos, necesita la cooperación de todos, con lo que será fácil resolver el problema. Pero que nadie se haga ilusiones que puede resolverse con sólo medidas de Gobierno.

El Gobierno espera que la asistencia de todos los españoles de buen sentido, no ha de faltar en este grave e interesante problema para la vida española. En un plazo no más largo, se irán promulgando todas cuantas medidas sean indispensables para que este anhelo pueda ser una total realidad.

Interesa subrayar que desde primero de septiembre, quedará suspendido el régimen de cupones primas. La cantidad total invertida en el servicio, será en ese momento de 344.254.000 pesetas; de cuya cantidad, la mayor parte ha sido adelantada por el Tesoro. Esta supresión será sustituida por el incremento en el racionamiento de pan a los beneficiarios de dichos cupones, con un aumento de 150 gramos por día.

Merece consignarse entre los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, aquél por virtud del cual, el Estado ayuda a la Diputación Provincial de Guipúzcoa en la terminación de su Hospital Provincial, magnífico edificio que en un plazo breve podrá satisfacer todas las exigencias de Beneficencia de esta corporación.

El ministro de Justicia presentó y fueron aprobados en primer lugar, un interesante decreto-ley sobre desahucios de fincas urbanas derribadas, suspendiendo la aplicación de estos desahucios hasta que se apruebe por las Cortes la ley que haya de regular esta materia.

Es de destacar también, el carácter especialmente social del decreto de foros, que viene a resolver un viejo problema planteado hacía tiempo. Entre las disposiciones presentadas por el Ministerio de Hacienda, a las deliberaciones del Consejo de Ministros, debe destacarse el acuerdo por el que se va a lograr en plazo breve la unificación del precio de la gasolina. Ya desde este momento el exceso de los cupos se pagará a dos pesetas el litro, paso de excepcional interés en el proceso de unificación de precios y como tendencia a aminorar las restricciones en el consumo de la misma.

Por lo que se refiere al Ministerio de Industria y Comercio, importa poner de relieve el acuerdo del Consejo, por el que se aprueba, aunque sea con carácter provisional, el reglamento general del régimen de minería por el que se regula esta transcendental actividad de la vida española.

El Ministerio de Agricultura, sigue intensificando toda su tarea, concerniente a la colonización de extensas zonas del suelo nacional, habiéndose acordado la distribución de trabajos referentes a la zona regable del canal bajo del Alberche y ampliando el crédito del Instituto, para que pueda seguir realizando operaciones, todas ellas encaminadas a mejorar el cultivo de vastas comarcas españolas, que en muchos casos, resuelve el problema familiar de numerosos labradores que desde hace años están entregados a estas tareas.

El ministro de O. P. sigue con un ritmo cada vez más intenso en la tarea de ayudar en el problema de abastecimiento de aguas a ciudades y a pequeñas localidades contribuyendo de esta manera a resolver eficazmente las necesidades sanitarias de muchas poblaciones españolas.

Como han visto ustedes en la referencia, las medidas adoptadas por el Gobierno alcanzan a la ciudad de Avilés y a los pueblos de Villalegre, Llares, La Maruca y San Juan de Nieva.

En Educación Nacional es de señalar el interés que para España debe tener la celebración del cuarto centenario del nacimiento del Príncipe de los Ingenios españoles, don Miguel de Cervantes Saavedra; la solemnidad que tendrá lugar en el otoño de 1947. Para ello se constituye un Patronato encargado de preparar los actos concernientes a tan gloriosa fecha, entre los que figurará, de manera especial, un congreso de la Lengua Española, en el que participarán todos los hispanistas del mundo y las figuras más representativas del cultivo de la Lengua y de la Literatura Española.

Puede ser ello un motivo especialísimo para reunir en torno a la genial figura de Cervantes a todos aquellos que viven, piensan y trabajan dentro del ámbito de lo hispánico.

Para terminar quiero que hagan ustedes constar la gran satisfacción del Gobierno que merced a la feliz iniciativa del Caudillo se ha reunido por primera vez, en los diez años de régimen, en la ciudad de San Sebastián, maravilloso conjunto en donde se armonizan las bellezas naturales concedidas a la ciudad por la Providencia con el riguroso y exigente cuidado de una vida municipal sin solución de continuidad, que ha convertido a San Sebastián en la primera ciudad de veraneo del mundo.

Ha sido muy grato para el Gobierno comprobar el fervor con que San Sebastián ha recibido al Caudillo de España, de cuyo entusiasmo fué exponente muy singular las muestras de adhesión y cariño de que fué objeto en la representación teatral celebrada el día 8 en el Teatro Victoria Eugenia y que simbolizan el unánime sentir de todos los españoles manifestado a través de los cuatro puntos cardinales de España hacia la figura del Jefe del Estado, cuyas ejemplares virtudes, su heroica conducta en la guerra y su vigilante preocupación en la paz, nos han logrado la realidad de una España mejor.

¡EMPRESARIO!

Recuerda que en los diez primeros días hábiles de cada mes debes efectuar la liquidación de cuotas del Subsidio Familiar y presentar juntamente las declaraciones de trabajadores con derecho a percibir subsidio (subsidiados) si no realizas el pago directo del subsidio.

El abaratamiento de la vida

3.200 labradores de Villalón dispuestos a sacrificarse y seguir las consignas del Caudillo

Valladolid 10. — La Comarcal de Cooperativas del Campo, del Partido de Villalón, antigua Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha dirigido a S. E. el Generalísimo, el siguiente escrito: «Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos. Reunida en sesión la Junta Rectora del Consejo de Administración de la Comarcal de Cooperativas del Campo, del Partido de Villalón, integrada por 3.200 labradores, por aclamación acordó ofrecerse incondicionalmente, aunque ello pudiera significar gran sacrificio a la sublime propuesta hecha por V. E., de abaratamiento en la vida nacional, causa inmediata, sin duda alguna, de afianzamiento en la tranquilidad y bienestar interior. Con este ofrecimiento, dígnese V. E. recibir la reiterada y firme adhesión de esta Junta Rectora, Consejo de Administración y miembros que forman esta organización sindical católica agraria».—Cifra.

PATRONO

Cuida de que en todos los documentos que presentes en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión referentes al Subsidio Familiar no falte el número patronal que te ha asignado, así como el que corresponde a cada uno de tus obreros subsidiados.

Por qué dimitió Von Brauchitsch

Mi dimisión le convino a Hitler

"Porque necesitaba un testaferro sobre quién cargar el fracaso de la campaña de Rusia"

Nuremberg, 9.—El mariscal Von Brauchitsch, ex jefe del Ejército alemán, ha refutado las declaraciones ante el Tribunal internacional del testigo del doctor Schacht, Hans Gisevius, que actualmente reside en Suiza. Brauchitsch, que compareció en el juicio, citado por la acusación, dijo que la primera noticia que tuvo de la existencia de Gisevius fué al leer que había prestado declaración ante el Tribunal. Al referirse a los acontecimientos que dieron lugar a su dimisión, en 1942, dijo Von Brauchitsch: «Dimití por la completa falta de influencia del alto mando en todos los países ocupados, mientras que la intervención de Hitler en las cuestiones militares se hacía cada vez mayor. En el otoño de 1941, hubo constantes disputas entre el alto mando y los jefes del partido».

A continuación, relató su entrevista con Hitler el 7 de diciembre de dicho año, entrevista en la que presentó la dimisión como jefe de la Wehrmacht. Hitler le contestó que lo pensaría, y diez días después le comunicó que había decidido asumir personalmente la dirección suprema del Ejército «para probar la confianza que éste tenía en él».

Interrogado por el fiscal soviético si esto significaba que los generales alemanes poseían el derecho de dimitir, Brauchistch respondió: «Desgraciadamente, no. Mi dimisión le convino a Hitler porque necesitaba un testaferro sobre quién cargar el fracaso de la campaña de Rusia».

Tras Von Brauchitsch pasó a prestar declaración el mariscal Von Monstein, jefe de las tropas alemanas en Crimea, quien se hallaba en el pupitre de los testigos cuando el Tribunal dió por terminada la sesión.—Efe.

VON BRAUCHITSCH

CONSEJO DE MINISTROS EN SAN SEBASTIAN

(Viene de primera plana)

ción de viviendas que realice el Patronato de Casas de la Armada.

—Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío de la Escuela Complementaria del Cuerpo General de la Armada don Manuel Rodríguez Novas.

—Varios Decretos de obras y de adquisiciones.

AIRE.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley modificando el párrafo último del artículo séptimo de la Ley de 6 de noviembre de 1942, que reorganiza el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

—Decreto por el que se autoriza la aceptación por el Estado de terrenos propiedad del Excmo. señor don Ildefonso Marañón, con destino al aeropuerto de San Pablo, Sevilla, y agradeciendo a dicho excelentísimo señor su patriótica y generosa donación.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto Ley sobre deshaucio de fincas urbanas con derribos.

—Decreto sobre competencia del Tribunal de Foros.

—Nombramientos del Cuerpo Técnico de Letrados.

—Nombramientos del Cuerpo de Prisiones.

—Expedientes de indultos.

HACIENDA. — Orden por la que se dan normas para la confección de los presupuestos del Estado para 1947.

—Decreto por el que se autoriza a favor del Patronato Nacional Antituberculoso una sobre tasa en la correspondencia que circule en los días del 22 de diciembre de 1946, al 3 de enero de 1947.

—Expediente sobre la unificación del precio de gasolina-auto como medida previa para suprimir la restricción en su consumo.

—Informe proponiendo sean devueltas a la Embajada argentina, las cantidades indebidamente satisfechas por tarifas segundas de utilidades.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento General para el régimen de la minería.

—Decreto haciendo extensivo a las empresas productoras de hulla de menos del catorce por ciento de materias volátiles, lo previsto en el artículo cuarto del Decreto de cuatro de mayo de 1944 respecto al pago del Plus de Cargas Familiares.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros estableciendo precios bases para los productos de las industrias siderometalúrgicas al ponerse en vigor la nueva Reglamentación del Trabajo en dicha industria.

—Decreto concediendo a la Compañía General de Asfaltos Portald Asland, derecho a acogerse a los beneficios del Decreto para expropiación forzosa.

—Aprobación de normas sobre la aplicación de los beneficios obtenidos por el Instituto Español de Moneda Extranjera en el ejercicio de 1945.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del canal bajo de Alberche, (Toledo).

—Acuerdo por el que se amplía el crédito del presupuesto del Instituto Nacional de Colonización destinado a la adquisición y parcelación de fincas rústicas.

—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para la concesión de premios para adquisición de fincas que constituyan el Patrimonio Familiar de Labradores con familia numerosa.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se modifica el artículo 38 del Reglamento ordenador de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

—Decreto por el que se crea el Patronato encargado de organizar los actos conmemorativos del cuarto centenario del nacimiento de Cervantes.

—Decreto de Ordenación de la Real Academia de Formación.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se eleva a dicho rango la orden del Ministerio de Obras Públicas del dos de noviembre de 1945 sobre caducidad de la concesión otorgada a la Compañía Española de Fomento en Africa.

—Expedientes Norte.

—Ampliación de abastecimientos de Avilés y los pueblos de Villalegre, Llaranes, La Maruca, Poblado de Pescadores y San Juan de Nieva.

—Aplicación de los Decretos de 27 de julio de 1944 y 17 de mayo de 1940 a las obras para abastecimiento mancomunado de los pueblos de referencia.

—Ebro.

—Propuesta de concesión de gratificación suplementaria a tres auxiliares de delineación.

—Aprobación de las orientaciones a seguir en el desarrollo del plan de electrificación.

TRABAJO.—Decreto por el que se nombra delegado del Trabajo de Palma de Mallorca, a don Salvador Gil Blanco.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifica el apartado a) del artículo 32 de la Reglamentación del Trabajo en la industria siderometalúrgica de 27 de julio de 1946.

De Gasperi informa ante la Conferencia de la Paz

Describió el tratado de paz con Italia como punitivo

París, 10.—Apenas iniciada la sesión vespertina del Pleno de la Conferencia de París, el presidente Bidault pidió al secretario general introdujese en la sala a la Delegación italiana y cuando ésta apareció, dijo que la Conferencia daba la bienvenida a los representantes de la nueva Italia y les invitaba a hacer una declaración con respecto al propuesto tratado con Italia. El salón estaba atestado, viéndose llenos los asientos reservados al público y Prensa, por vez primera, en un Pleno de esta Conferencia. No obstante el número de personas reunidas, el silencio era absoluto.

El jefe del Gobierno italiano, De Gasperi, leyó su discurso en su idioma con rapidez — terminó a las 4.15 — y sentimiento, elevando la voz para hacer resaltar ciertos puntos.

«Sé que todo, excepto vuestra cortesía personal, está en contra mía, sobre todo mi condición de ex enemigo, que me sitúa como si estuviera en el banquillo». Pidió a los vencedores que hagan un generoso esfuerzo para reducir el peso del tratado de paz con Italia. Una nación de 47 millones de esforzados seres humanos, está dispuesta—dijo—a aunar sus esfuerzos con los de todos, para crear un mundo más justo, más misericordioso.

Pidió después se firme un tratado de paz provisional que deje sin resolver, por ahora, las cuestiones de Trieste, Venecia Julia y otras de carácter territorial.

Describió el borrador del tratado de paz con Italia como punitivo, y afirmó que el compromiso entre los «cuatro grandes» que crea la zona internacional de Trieste mina la unidad nacional de Italia y hiere hondamente a este país. «Dejando a un lado la zona libre de Trieste el tratado—destacó—deja 180.000 italianos bajo el dominio de Yugoeslavia, y sólo 10.000 eslavos en Italia.

¿Qué puede resultar de cerrarse a una solución que sólo ofrece nuevas molestias?, ¿por qué no escuchar la voz de los italianos de Istria que piden ayuda? A continuación pidió se celebre una nueva conferencia entre italianos y yugoeslavos para arreglar la disputa de Venecia Julia y Trieste.—Efe.

Se traspasa BAR

acreditado por no poderlo atender, precio 28.000 pesetas

Informes: Esta Administración

LOS TOROS

ROVIRA Y ARRUZA SACADOS EN HOMBROS DE LA PLAZA DE MALAGA

Málaga, 9.-Se ha celebrado hoy la primera de feria con un lleno imponente. Preside el comisario de Policía señor Larroche. Asesora el ex diestro Paco Checa. Se lidian seis toros del Marqués de Villamarta, para Arruza, Parrita y Rovira. El mejicano reaparece en Andalucía y el argentino hace su presentación. Los toros de feo estilo, a excepción del cuarto y del sexto.

Primero. — Arruza da dos lances con quietud y media verónica. (Palmas). Tres varas. Entre ovaciones, coloca Arruza dos pares y medio. Pide permiso para colocar el cuarto que resulta magnífico. Brinda al público y hace una faena de cerca y valerosa entre aplausos. Estocada caída que basta. (Ovación, petición de oreja y salida).

Segundo. — Parrita lancea para fijarlo. Tres varas. Tres pares. Con la muleta hace una faena por ayudados, estatuarios magníficos, naturales y en redondo. Uno de pecho colosal. Da una estocada corta que basta. (Muchas palmas a la buena voluntad y pitos al toro).

Tercero. — Rovira lancea rodillas en tierra y se le ovaciona. Tres varas. Tres pares. Brinda al público y hace una faena profunda. El toro echa la cara abajo y no se deja engañar. Un pinchazo, estocada corta y descabello al cuarto intento. (Silencio). Pitos al toro.

Cuarto.—Arruza liga varios lances muy buenos. Cuatro varas. El mejicano coloca tres pares inmensos entre ovaciones. El público pide ya la oreja. Arruza hace una faena monumental con pases de todas las marcas, desafiando al toro desde muy cerca, con estatuarios, de pecho, molinetes de rodillas que enloquecen al público. Una estocada en lo alto que mata sin puntilla. (Enorme ovación, dos orejas, rabo, dos vueltas y salida).

Quinto.—(Sigue la ovación a Arruza). Parrita lancea superiormente y oye palmas. Tres varas. Tres pares. Parrita obliga al bicho que está aplomado y logra una tanda de naturales. Es aplaudido. Tres pinchazos y dos intentos de descabello.

Sexto.—Rovira logra unos lances. Tres varas. Salta la barrera el toro y permanece varios minutos en el callejón. Tres pares. Brinda a don Alvaro Domecq que ocupa una barrera. Hace una gran faena con pases de todas las marcas empezándola en el estribo y sigue con estatuarios, naturales, molinetes y otros, entre música y ovaciones. Una estocada magnífica que mata sin puntilla. (Delirante ovación, dos orejas, rabo, pata, paseo triunfal por el ruedo a hombros) Arruza y Rovira son llevados en hombros hasta el coche.

Peso de los toros en canal: 250, 289, 295'5, 275, 301'5 y 296.—Cifra.

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER: Que el día veintinueve (29) del actual a las once horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de septiembre próximo; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla de anuncios de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente, 10 de agosto de 1946. — El Capitán Secretario, **Francisco Unciti Arizcuren.**

Fecha gloriosa: 10 de Agosto

Aniversario del primer alzamiento contra la República

Funerales por el alma de los Caídos en Madrid

Madrid, 10.—Con motivo de cumplirse hoy el 14 aniversario de la fecha en que un grupo de oficiales y soldados de Caballería del Cuartel del Depósito de la Remonta de Tetuán de las Victorias se levantó en armas contra la República, en el patio de este establecimiento militar, a las diez de la mañana, se celebró una misa por el alma de los que cayeron en aquella jornada.

Presidieron los generales Kirpatrik, Alvarez de Toledo, Sandoval y Romero Basart. Una numerosísima concurrencia oyó la misa y, entre ella, figuraban muchos coroneles, tenientes coroneles, oficiales de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición y las familias de los caídos.

Terminado el Santo Sacrificio, se rezó un responso. El monumento levantado en el jardín del Cuartel estaba cubierto totalmente de flores.

Esta noche se reunirán los supervivientes de aquella jornada en el Cuartel.—Cifra.

¡¡EXPOSICION DE AMBAS CASTILLAS!!

¡¡EXPOSITORES!!

Confeccionamos proyectos y presupuestos gratis sobre

DECORACION DE STANDS

en la 1.ª FERIA REGIONAL DE PRODUCTOS DE AMBAS CASTILLAS

Pida informes a PUBLICIDAD GALL

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 16
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de agosto de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 316. Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 16.

¡EMPRESARIO!

Si no pagas directamente el SUBSIDIO FAMILIAR a tus trabajadores, recuerda que el plazo para efectuar las liquidaciones de cuotas expira al décimo día hábil de cada mes. Pasada esta fecha, el pago se realizará con recargo.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con
PILDORAS LAXANTES
MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL 15 JUNIO AL 25 SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48.º. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público.

(C. S. 12) (1)

INSECTICIDAS ORION D.D.T. EXTERMINAN LOS INSECTOS DEL HOGAR

PERFIL DEL DIA

La maniobra al descubierto

La maniobra de inspiración soviética perpetrada en la «ONU» contra nuestra Patria no dió—pese a los esfuerzos de los delegados rusos y sus «satélites»—los resultados apetecidos.

Hubiera sido demasiado descarado y en pugna con las más elementales leyes internacionales, acordar una intervención en los asuntos internos de España que solo a los españoles competen.

Por otra parte las pruebas aportadas por el delegado polaco—esbirro de Moscú—eran tan burdas y endebles, que nadie puede aceptarlas como válidas.

Viene esto a cuento del artículo publicado en un diario soviético que se edita en Londres, comenta nuestro colega madrileño «Arriba» dedicándoles los honores de su editorial. Dicho artículo apareció el día 20 de mayo, y como dice el colega citado, es «grande y pesado como un tanque ruso», bajo un título pretencioso, trata de probarse en él la complicidad de Franco con Hitler, en la pasada guerra. Son base de este artículo unos supuestos informes de unos generales alemanes, que da la coincidencia que están prisioneros en la URSS y sobre cuyo destino nada saben ni los propios aliados de ésta. En labios de uno de ellos, extremo imposible hoy de comprobar, se pone la afirmación de que él recibía las informaciones que desde Londres trasmitía nuestro agregado militar en la capital británica. Esto para el diario soviético es prueba de espionaje, que se realizó durante el verano de 1942.

He aquí la prueba tan torpemente amañada. Porque como dice nuestro colega madrileño, «queremos recordar el sencillo hecho de que nuestro agregado militar en Londres, falleció en la capital inglesa el 18 de abril de 1942 y no fué sustituído hasta el 7 de febrero de 1943». La cosa no necesita comentarios. Y para eso se ha llegado a suponer la existencia de unas declaraciones de unos generales prisioneros, obtenidas, si lo han sido realmente, poniendo en práctica procedimientos que son familiares a la G. P. U. Y, es que cuando faltan las pruebas irrefutables de los hechos en vano buscadas durante meses, es muy cómodo inventarlas. Aunque se corra el riesgo, como en este caso, de que las fechas puestas en juego por los acusadores se hayan vuelto en contra suya.

M.C.D.2022